Coordinación docente horizontal y vertical

A nivel de materias:

1. Planificación del curso: la materia, las sesiones presenciales, el trabajo del alumno y el sistema y los métodos de evaluación.
2. Sesiones clínicas durante el periodo docente para evaluar el rendimiento de los alumnos, el nivel de comprensión de la materia, el cronograma establecido y las modificaciones necesarias para desarrollar de forma más efectiva el trabajo tanto de profesores como de alumnos.
3. Evaluación final del curso: de los alumnos, de los métodos docentes y de la evaluación.
4. Realización del informe final y actas de calificación.

A nivel de módulos/ Prácticum/General:

- Planificación del curso estableciendo la cronología de las materias, la dependencia de éstas, los periodos de enseñanza presencial y de trabajo del alumno así como los de evaluación, evitando que estos coincidan en un mismo periodo de tiempo.

1. Sesiones clínicas durante el periodo docente para evaluar el rendimiento de los alumnos y el cronograma establecido así como la interdependencia de las materias.
2. Realización del informe final sobre la consecución de los objetivos propuestos, detección de incompatibilidades si las hubiera. Análisis de las evaluaciones realizadas en cada una de las materias.

Cronograma:

La Comisión Académica del Máster velará por el cumplimiento del siguiente cronograma.

1. Meses septiembre/octubre: reunión inicial con objeto de planificar el desarrollo de las sesiones y determinar interdependencias. Concreción (en su caso) de los métodos de evaluación y realización de prácticas u otros trabajos no presenciales.
2. Sesiones clínicas a lo largo del curso para materias, módulos y coordinación

Copyright© 2026 Universidad de Granada

general del programa.

3. Durante todo el año: realización de foros y otras actividades dentro de la plataforma del máster. Se establece un primer nivel (específico) para cada materia y un segundo nivel (general) para anuncios, publicidad de actividades, seminarios, mini-cursos, etc.
4. Desde mayo a septiembre: reuniones de coordinación general para la elaboración de cronogramas en los que se incluirán horarios, fechas de evaluación, convenios con empresas para la realización de prácticas, propuestas de Trabajos Fin de Máster, admisión de alumnos, informe sobre la evaluación de los alumnos; esto es, para la planificación y la evaluación anual del programa (mes de mayo (planificación) y meses junio/julio (evaluación)).

Copyright© 2026 Universidad de Granada